

BASES DE POSTULACIÓN **PREMIOS CER0 BASURA 2019**

Antecedentes

Eco-Lógica, empresa líder en administración de residuos en Chile, se encuentra liderando un cambio cultural bajo el desafío de eliminar la basura del planeta.

El primer paso en este camino es tomar conciencia de que los rellenos sanitarios no son el único destino posible para los residuos, existen más opciones, menos nocivas y con beneficios comprobables. Y una de éstas es el Cero Basura, lo que significa no enviar ningún gramo de residuo a un relleno, es decir, recuperar el 100% por medio de reutilización, reciclaje, compostaje y generación de combustible alternativo.

En Chile todavía se contrata a empresas que “retiran la basura”, para quienes el negocio es que se produzca la mayor cantidad de basura. Sin embargo, hay empresas, edificios, instituciones o personas que se han puesto metas de recuperación y han optado por trabajar con las empresas que administran los residuos, apuntando al Cero Basura.

Eco-Lógica se ha propuesto transmitir esta realidad al país, dar a conocer los beneficios y el camino para lograrlo, trabajando en conjunto con el mundo privado y público.

Objetivos

El premio Cero Basura es la primera convocatoria en Chile que busca reconocer a aquellas iniciativas con alto impacto ambiental que contribuyen a la disminución de los residuos en rellenos. En otras palabras, que fomenten la recuperación hasta lograr el objetivo Cero Basura.

Se espera convocar a toda empresa, organización o persona que cumpla con los requisitos descritos en las bases y que haya desarrollado operaciones sustentables con metas de recuperabilidad que apunten a disminuir el volumen de residuos generados y que estén trabajando en medidas enfocadas a avanzar en el Cero Basura.

Se invita al mundo privado, público y a la sociedad civil a exponer sus iniciativas y su compromiso con el planeta y a ser un ejemplo para el resto del país.

1. Calendario de postulación:

Las fechas de las instancias de la presente convocatoria son:

ETAPA	FECHA	ACTUALIZACIÓN FECHA
Inicio periodo de postulación	4 de marzo	4 de marzo
Cierre de postulaciones	8 de abril	19 de abril
Deliberación jurados	Semana 14 de abril	Semana 13 de mayo
Premiación	24 de abril	29 de mayo

2. Requisitos de postulación:

La empresa y/o persona que desee postular deben cumplir con los siguientes requisitos.

- a. Se buscan proyectos innovadores que incluyan en sus modelos de negocio soluciones sostenibles para sus residuos.
- b. Los postulantes deben comprobar que su aporte contribuya a evitar el envío de residuos a rellenos sanitarios y de seguridad.
- c. Deben contar con planes de recuperación y ahorro de hace por lo menos cinco meses y con documentos que comprueben los logros en ese período. En el caso de las categorías Persona e Innovación, se debe documentar el inicio del proyecto con por lo menos cinco meses de anterioridad y con ejemplos de su trabajo en pro del Cero Basura.
- d. Se deben presentar metas que proyecten superar los logros obtenidos en los próximos años. (No incluye categorías a la Persona ni a la Innovación).
- e. Se puede postular solo a una sección, en caso de postular a dos, automáticamente una quedará invalidada.
- f. No se aceptarán postulaciones fuera de plazo, y será obligación llenar los formularios online de la página premioscerobasura.cl, además de adjuntar los documentos que sean necesarios.

3. Proceso de selección:

La selección de las empresas se realizará en las siguientes etapas.

Primera etapa: Recepción de Postulaciones.

- Los candidatos deberán llenar el formulario de postulación disponible en este sitio web.
- Junto a esto, deberán adjuntar material que complemente la información y certifique su propuesta.
- Se deberá adjuntar, además, un resumen del proyecto de máximo media plana en PDF.

Segunda etapa: El equipo de Eco-Lógica revisará las postulaciones y realizará un primer filtro de aquellos que cumplen con los requisitos básicos explicados anteriormente.

Tercera etapa: Se les enviará a los jurados los proyectos seleccionados para que los revisen y según el esquema de evaluación, deberán considerar cada uno de los proyectos, escogiendo a aquellos que más cumplan los requisitos y contribuyan de manera más íntegra al compromiso Cero Basura, tanto por sus valores como por sus resultados. En caso de tener dudas por parte del jurado se podrá contactar al postulante para pedir material extra o lo que sea necesario.

Cuarta etapa: Eco-Lógica recibirá las votaciones y recogerá los puntajes más altos. En caso de haber empate en alguna de las categorías, se realizará una reunión extraordinaria con los jurados para que analicen los casos y escojan a los ganadores.

Quinta etapa: Se les avisará por medio de un correo a los ganadores y se les invitará a preparar una presentación de máximo 5 minutos de su proyecto, con todos los detalles del día y la hora de la premiación.

Sexta etapa: El día de la premiación, los ganadores expondrán sus proyectos en un tiempo máximo de 5 minutos, y luego se realizará la celebración oficial.

4. Criterios de evaluación:

A continuación, los criterios que se evaluarán en los proyectos presentados:

Bases: Se analizará en profundidad que los postulantes cumplan con todos los puntos expuestos en las bases.

Impacto en la comunidad: Se reconocerán iniciativas que impulsen la eficiencia en procesos de administración de residuos, avanzando mediante distintas estrategias (sociales, empresariales o educativas) en concientizar a la comunidad en torno a la generación y administración de residuos.

Será de relevancia el impacto generado en el entorno y los beneficiarios objetivos de las diferentes activaciones. Ambos asuntos deben ser comprobables.


Recuperabilidad: Se premiarán proyectos que impulsen la eficiencia en los procesos de administración de residuos con un foco comprobable en la disminución de envíos de residuos a rellenos sanitarios o de seguridad.

En el caso de las iniciativas educativas o sociales, será importante evidenciar la forma de trabajo y los logros esperados por medio de las diferentes acciones ejecutadas.

En el caso de empresas y oficinas, es relevante contar con estrategias de recuperabilidad y trazabilidad.

Innovación y creatividad: Junto con premiar proyectos eficientes y con resultados comprobables, será de relevancia destacar propuestas innovadoras que por medio de campañas, modelos creativos o variadas estrategias estén avanzando en el concepto Cero Basura y en contribuir a hacer de Santiago u otra ciudad, una Ciudad Inteligente.

5. Cuadro evaluación:

PROYECTO EVALUADO:						Puntajes: * 4 es el puntaje más alto	
CATEGORÍA:		EVALUACIÓN					
CRITERIO EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	ESCALA EVALUACIÓN				OBSERVACIONES	PUNTAJE
		1	2	3	4		
Bases	15%						
Impacto en la comunidad	25%						
Recuperabilidad	40%						
Innovación y creatividad	20%						
	100%					TOTAL	

6. Categorías de postulación:

A continuación, se describen las cuatro categorías a las que se puede postular y los requisitos de cada una.

- **Consumo masivo o retail:** todo generador que haya implementado procedimientos que le permita disminuir la disposición de sus residuos en relleno sanitario o de seguridad, cumpliendo la trazabilidad legal.
- **Edificio corporativo o establecimiento educacional:** iniciativa implementada que permita cambios culturales para lograr la correcta segregación de residuos y su posterior recuperación.
- **Premio a la persona:** toda persona que ha impulsado un movimiento para concientizar a la sociedad de los problemas de la basura y dado a conocer medidas para solucionarlos.
- **Premio a la innovación:** todo emprendimiento que permita, a través de una innovación tecnológica o una idea, aumentar la recuperación de residuos.

7. Reconocimiento:

Con el propósito de reconocer a las empresas ganadoras, la premiación se realizará en una ceremonia convocada por Eco-Lógica. En ésta, se destacarán a las empresas que trabajen por el desafío Cero Basura y se les hará entrega de un reconocimiento con un sello de acreditación.

Además, los ganadores recibirán visibilidad por medio de una nota en Publimetro.

8. Confidencialidad:

Eco-Lógica acuerda que toda la información privada o comercial que reciba con motivo de la convocatoria será tratada de forma reservada.

9. Consultas:

Toda consulta respecto a la convocatoria podrá realizarse a través de correo electrónico dirigido a contacto@premioscerobasura.cl